

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No:38929

Por la cual se resuelve un recurso de reposición

Rad. PCT/10-131199

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que se confirieron en el numeral 34 del artículo 3 del Decreto 4886 de 2011, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante Resolución No. 55409 del 18 de septiembre de 2013, la Superintendencia de Industria y Comercio negó patente de invención a la creación denominada: “ESTRUCTURA PLÁSTICA ABSORBENTE DE OXÍGENO”, con fundamento en el artículo 16 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, al estimar que la invención en estudio no cumplió con el requisito de novedad.

SEGUNDO: Que mediante escrito radicado en esta Entidad el 30 de octubre de 2013 con el No. 10-131199-00011-0000, encontrándose dentro del término establecido para el efecto, la sociedad MULTISORB TECHNOLOGIES INC., interpuso recurso de reposición contra la citada Resolución, con fundamento en los argumentos que a continuación se sintetizan:

El recurrente manifiesta que no comparte la interpretación que se realizó en el Examen de patentabilidad, puesto que el oxígeno que pasa fácilmente a través de un polímero especial, del documento D1, no tendrá la oportunidad de reaccionar con el absorbente de oxígeno y puede pasar a través del polímero antes de ser absorbido; mientras que el polímero de la solicitud de invención provee propiedades de barrera del oxígeno que resultan en una exposición más lenta de absorción del oxígeno al oxígeno, esto gracias a que las capas de polímero son diferentes, puesto que la capa interna cerca del producto que se envasa es mucho más permeable a la penetración de oxígeno que la capa exterior y las capas de rápida absorción y de larga duración utilizan la misma absorción de oxígeno. Por lo tanto, el método expuesto en el documento D1 no tiene buen funcionamiento y resulta una técnica contraria a la presente solicitud (Págs. 2 y 3 del Rad. No. 10-131199-00011-0000).

Señala a continuación que con las características técnicas descritas en la solicitud, se consigue un efecto técnico que resuelve un problema técnico distinto al propuesto en D1, y agrega que: “La finalidad del dispositivo descrito en D1 es portar o soportar objetos cómodamente, finalidad muy distinta a la descrita en la presente solicitud. (Pág. 5 del Rad. No. 10-131199-00011-0000).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No:38929

Por la cual se resuelve un recurso de reposición

Rad. PCT/10-131199

Finalmente, señala que *“Con las modificaciones expuestas en la reivindicación 1 se demuestra un sistema neutralizador altamente reactivo al oxígeno, que consta de una matriz de polímero permeable al oxígeno y un neutralizador de oxígeno, y una capa de larga duración que consta de una barrera de oxígeno de matriz de polímero altamente pasiva, y un neutralizador de oxígeno.”* (Pág. 5 del Rad. No. 10-131199-00011-0000).

TERCERO: Que dentro del contexto antes descrito, esta Entidad procede a resolver el recurso de reposición interpuesto en los siguientes términos:

La recurrente argumenta que el oxígeno que pasa fácilmente a través de un polímero especial, del documento D1, no tendrá la oportunidad de reaccionar con el absorbente de oxígeno y puede pasar a través del polímero antes de ser absorbido; mientras que el polímero de la solicitud de patente de invención provee propiedades de barrera del oxígeno que resultan en una exposición más lenta de absorción del oxígeno al oxígeno. Frente a lo anterior, se considera que el hecho de que el polímero de la solicitud de patente de invención provee propiedades de barrera del oxígeno que resultan en una exposición más lenta de absorción del oxígeno al oxígeno, no está describiendo las características técnicas, sino una ventaja, por lo cual no se considera dentro del estudio de patentabilidad. En cuanto a las características que se pueden considerar como las mencionadas barreras de oxígeno, se aclara que no cumplen con el requisito de novedad, puesto que el documento D1 revela dos capas de material, de alta y de baja velocidad (Pág. 27, líneas 17 a 19), que serían las capas reactivas neutralizadoras de oxígeno.

Por otro lado, que las capas utilicen la misma absorción de oxígeno y que los absorbentes pueden ser los mismos o similares en ambas capas, no está caracterizado en el capítulo reivindicatorio modificado del Rad. No. 10-131199-00010-0000.

En cuanto a que con las características técnicas descritas en la solicitud, se consigue un efecto técnico que resuelve un problema técnico distinto al propuesto en D1, se aclara que tales características técnicas de la solicitud son ya conocidas en el estado de la técnica, por lo cual no se discute el efecto técnico de éstas; adicionalmente, tanto en la solicitud como en el documento D1 se busca la obtención de artículos en los cuales se limite la contaminación por oxígeno, con lo cual se encuentra que se resuelve el mismo problema técnico. Lo anterior se sustenta puesto que el problema técnico de la solicitud es el de obtener una estructura absorbente de oxígeno adecuado para la

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No:38929

Por la cual se resuelve un recurso de reposición

Rad. PCT/10-131199

rápida absorción del oxígeno residual interno y ofrecer una absorción eficiente y una barrea alta contra la permeabilidad de oxígeno para un almacenamiento de largo plazo en artículos de empaque. Para resolver este problema técnico, se proporciona una estructura absorbente de oxígeno que comprenda al menos dos capas reactivas neutralizadoras de oxígeno dispuestas en secuencia (Pág. 22 del Rad. No. 10-131199-00000-0000).

De la misma manera, lo que se busca en el documento D1 es obtener un paquete con propiedades diferenciales de depuración de oxígeno, que permita la remoción efectiva del oxígeno de espacio de cabeza y el que ingresa (Págs. 5, línea 23, Pág. 6, líneas 1 y 2); por lo cual se proveen paquetes para productos sensibles al oxígeno que comprenden al menos dos materiales depuradores de oxígeno con diferentes propiedades de depuración de oxígeno (Pág. 7, líneas 17 a 20).

Frente a las modificaciones expuestas en el recurso, no se encuentran nuevas características que hagan novedosa la invención, puesto que las características referentes a una matriz de polímero permeable al oxígeno y un neutralizador de oxígeno, y una capa de larga duración que consta de una barrera de oxígeno de matriz de polímero altamente pasiva, y un neutralizador de oxígeno, ya están divulgados en el documento D1, al enseñar una composición de catalizador oxidable polímero/metal de transición (Pág. 28, líneas 5 a 9), como la matriz de polímero permeable al oxígeno; un paquete de capas múltiples, con una capa más cercana al vacío interior que comprende un material de depuración de oxígeno (Pág. 28, líneas 5 a 7), como el neutralizador de oxígeno. Por otra parte, las reivindicaciones de método y empaque tampoco presentan nuevas características que le puedan dar novedad o nivel inventivo a la solicitud.

Sobre la reactividad de la capa, la permeabilidad al oxígeno, la humedad relativa, son resultados a alcanzar que dependen de la composición y configuración de las capas, que por otra parte, si se parte de la misma configuración, se esperarían obtener resultados similares a los que se reclaman en la solicitud.

Ahora bien, respecto a las modificaciones expuestas en la reivindicación 1 del radicado No. 10-131199-00010-0000, se considera que no proporcionan novedad a la reivindicación en estudio, teniendo en cuenta la siguiente tabla, en donde se presenta la comparación entre las características técnicas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No:38929
Por la cual se resuelve un recurso de reposición

Rad. PCT/10-131199

esenciales de la solicitud estudiada, mencionadas en la reivindicación 1, y las reveladas en el documento D1 que representa el estado de la técnica:

Tabla 1

Características esenciales	D1
Estructura multicapa absorbente de oxígeno que comprende al menos dos capas reactivas neutralizadoras de oxígeno dispuestas en secuencia:	Películas de depuración de oxígeno dobles de capas múltiples que comprende al menos una capa de material de alta velocidad y al menos una capa de material de baja velocidad, opcionalmente junto con otras capas, se consideran parte de la invención (Pág. 27, líneas 16 a 19).
Una capa altamente reactiva neutralizadora de oxígeno de rápida absorción, que comprende una matriz de polímero permeable al oxígeno y un neutralizador de oxígeno, y	La capa más cercana al vacío interior del paquete puede comprender un material de depuración de oxígeno de alta velocidad para eliminar el oxígeno en el espacio de cabeza, por ejemplo una composición de catalizador oxidable polímero/metal de transición (Pág. 28, líneas 5 a 9).
Una capa de larga duración que comprende una matriz de polímero de barrera altamente pasiva contra el oxígeno, y un neutralizador de oxígeno,	La capa más cercana a la capa exterior del paquete puede comprender un material de depuración e oxígeno de baja velocidad para depurar el oxígeno que ingresa, por ejemplo una composición de catalizador oxidable polímero/metal de transición con una velocidad, en el cual la velocidad coincide con la velocidad de migración de oxígeno que ingresa (Pág. 28, líneas 9 a 13).

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales de la estructura de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Por su parte, las reivindicaciones dependientes 2 a 38 no mencionan alguna característica que haga nueva a la estructura de la reivindicación 1, por lo tanto, tampoco cumplen con lo establecido en el mencionado artículo 16 de la Decisión 486.

La siguiente tabla presenta la comparación entre las características técnicas esenciales de la solicitud estudiada, mencionadas en la reivindicación 39, y las reveladas en el documento D1 que representa el estado de la técnica:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No:38929
Por la cual se resuelve un recurso de reposición

Rad. PCT/10-131199

Tabla 2

Características esenciales	D1
Un método para hacer una estructura multicapa absorbente de oxígeno que comprende:	Método para construir empaques que tienen diferentes propiedades de depuración de oxígeno que comprende (reivindicación 21).
Recubrir secuencialmente una capa altamente reactiva de larga duración y una capa neutralizadora de oxígeno altamente reactiva en un substrato polimérico a partir de soluciones de recubrimiento a base de agua	a) Proveer una película que comprende al menos una capa que comprende material para depurar oxígeno de espacio de cabeza y al menos una capa que comprende material para depurar oxígeno que ingresa; y b) formar la película en un paquete (reivindicación 21). Cuando se elaboran capas de película o artículos a partir de composiciones de depuración de oxígeno, la co-extrusión, la fundición de solvente, el moldeo por inyección, el moldeo por soplado en estirado, orientación, termo-formación, recubrimiento por extrusión, recubrimiento y curación, laminación o combinaciones de los mismos pueden seguir al mezclado (Pág. 21, líneas 9 a 14). Las capas que se utilizan para construir los artículos de capas múltiples de la invención se pueden preparar utilizando técnicas bien conocidos en el medio, tales como co-extrusión, recubrimiento y/o laminación (Pág. 27, líneas 8 a 10).

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del método de la reivindicación 39 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Por su parte, las reivindicaciones dependientes 40 a 41 no mencionan alguna característica que haga nuevo al método de la reivindicación 39, por lo tanto, tampoco cumplen con lo establecido en el mencionado artículo 16 de la Decisión 486.

La siguiente tabla presenta la comparación entre las características técnicas esenciales de la solicitud estudiada, mencionadas en la reivindicación 42, y las reveladas en el documento D1 que representa el estado de la técnica:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No:38929
Por la cual se resuelve un recurso de reposición

Rad. PCT/10-131199

Tabla 3

Características esenciales	D1
Un empaque en donde, una pared de dicho empaque comprende una estructura multicapa absorbente de oxígeno la cual comprende dos capas neutralizadoras de oxígeno dispuestas en secuencia:	Paquetes para productos sensibles al oxígeno que comprenden al menos dos materiales depuradores de oxígeno con diferentes propiedades de depuración de oxígeno, los materiales de depuración de oxígeno en el paquete comprenden (Pág. 7, líneas 17 a Pág. 8, línea 2).
Una capa altamente reactiva neutralizadora de oxígeno de rápida absorción, que comprende una matriz de polímero permeable al oxígeno y un neutralizador de oxígeno, y	La capa más cercana al vacío interior del paquete puede comprender un material de depuración de oxígeno de alta velocidad para eliminar el oxígeno en el espacio de cabeza, por ejemplo una composición de catalizador oxidable polímero/metal de transición (Pág. 28, líneas 5 a 9).
Una capa de larga duración que comprende una matriz de polímero de barrera altamente pasiva contra el oxígeno, y un neutralizador de oxígeno,	La capa más cercana a la capa exterior del paquete puede comprender un material de depuración e oxígeno de baja velocidad para depurar el oxígeno que ingresa, por ejemplo una composición de catalizador oxidable polímero/metal de transición con una velocidad, en el cual la velocidad coincide con la velocidad de migración de oxígeno que ingresa (Pág. 28, líneas 9 a 13).

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del empaque de la reivindicación 42 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Por su parte, las reivindicaciones dependientes 43 a 60 no mencionan alguna característica que haga nuevo al empaque de la reivindicación 40, por lo tanto, tampoco cumplen con lo establecido en el mencionado artículo 16 de la Decisión 486.

Por lo anteriormente expuesto, se reitera que el objeto de la solicitud en estudio no cumple con los requisitos de patentabilidad legalmente previstos, específicamente el de novedad; en consecuencia, no se halla mérito para revocar la decisión impugnada.

En virtud de lo expuesto, se

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No:38929

Por la cual se resuelve un recurso de reposición

Rad. PCT/10-131199

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Confirmar la decisión contenida en la Resolución No. 55409 del 18 de septiembre de 2013, por medio de la cual se negó una patente de invención.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución a la sociedad MULTISORB TECHNOLOGIES INC., advirtiéndole que contra ella no procede recurso alguno, por encontrarse agotada la vía gubernativa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 24 Jun 2014

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,



PABLO FELIPE ROBLEDO DEL CASTILLO

Doctor(a)

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, MAIL@RUBIOLAWYERS.COM

Elaboró: Sonia Andrea Hoyos Baquero
Revisó: Rosa Patricia Tellez Chavarro
Revisó: Jesus Fernel Garcia Garcia
Revisó: Jose Luis Salazar Lopez
Aprobó: José Luis Londoño Fernández